

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4870** *Resolución de 17 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 17 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Trescientas veinte plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2.

Dos plazas de Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2.

Ocho plazas de Técnico/a Auxiliar Soporte Logístico de la plantilla de personal laboral fijo, pertenecientes al Grupo C, subgrupo C1.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la «Gaceta Municipal de Barcelona» número 16, de 10 de junio de 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 17 de marzo de 2021.–El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.